

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLVI - Nº 124
CORDOBA, (R.A.) VIERNES 02 DE JULIO DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O. Juez 38º Nom. Civ. Com. "Banco Hipotecario S.A. c/ González Elba Nilda y Otro s/ Ejecución Hipotecaria (Exp. Nº 506638/36)", el Mart. Iván Depetris, Mat. 01-584 c/ dom. En Caseros Nº 345, 5º "B", rematará el 22/7/2010 a las 10,00 hs. en la Sala de Remates de Tribunales (Arturo M. Bas 158, Planta Baja), inmueble inscripto al Fº Nro. 941, tomo 4, año 1954, dominio 17466, Fº 27519, Tº 111, año 1972, sito en calle Suipacha Nº 3264, entre Nº 3290 y Nº 3282, frente al Nº 3265, entre las calle Cavero y Cervin, Bº Pueyrredón, desig. Lote 3, Manz. 6, Sup. de 239,76 ms. cdos. Nomenclatura Catastral: 01-17-029-004, a nombre de la Sra. Elba Nilda González y Sra. Elodia Yolanda González. Mejoras: Jardín, Porch. P.B.: hall, living, comedor, cocina y ambiente, baño, patio Garage. P.A. pasillo, 3 dormitorios, ambiente p/ antebañó y futuro baño. Ocupado: por sobrina de la demandada y 3 hijos. Gravámenes: los de autos. Títulos: Art. 599 C.P.C.C. Condiciones: base de \$ 98.431 dinero en efectivo o cheque certif., m/postor, debiendo abonar en el acto el 20% de compra, más comisión, mas 2% Ley Nº 9505 y el saldo c/ aprobación. No procede la compra en comisión (Art. 3936 inc. "C" C.C.). Informes Mart. Tel. 0351-153257093; email: ivandepetris@hotmail.com. Post. Mínimas: \$ 1.000.- Dr. Arturo Rolando Gómez – Secretario. Of. 29/6/2010.

5 días – 15744 – 22/7/2010 - \$ 340.-

Ord. Sr. Juez 14 Nom. CyC en autos "Banco Social de Córdoba c/ Contreras Omar Timoteo y Otro – Ejecutivo (Ex. Nº 1026319/36)", Eduardo C. Ambord Mat. 01-28, c/ dom. En A. Rodríguez 2080, subastará el día 19 de Julio del cte. Año a las 10 hs. en sala Remates Tribunales Cba. Arturo M. Bas Nº 158 P.B. automotor dominio X-419.960, marca Fiat, modelo 125 CL, motor Fiat Nº 125BC038799062, chasis Fiat Nº 125B0679161, tipo sedán 4 ptas, Mod/año 1980, a nombre del demandado. Base: \$ 1.500.- dinero de contado y al mejor postor, debiendo comp. Abonar en el acto el 20% de su compra c/ más comisión martillero, más el 2% conforme al Art. 24 Ley 9505, saldo con la aprobación con más interés igual a la tasa pasiva con más el 2% desde su aprobación y hasta el día de su efectivo pago. Post. Mín.. \$ 300; Compra en comisión, Art. 586 CPC. Estado visto y exhibido. Ver: Camino San Carlos KM 6 ½ de 15 a 17 hs. día 2 de Julio de 15 a 15 hs. Inf. 0351-156518089. Nora Cristina Azar – Sec. 2 días – 15908 – 19/7/2010 - \$ 96.-

Los Martilleros Eugenio Olcese M.P. 01-629 y Victor Cortez M.P. 01-630, comunican por 3

días que por cuenta y orden de ROMBO CÍA FINANCIERA S.A. Subastarán el día 23/07/2010, a partir de las 11,15 hs en calle La Rioja Nº 1225, (Col. de Martillero y Corr) de V.María, conforme el Art. 39 de la Ley 12.962 y Art. 585 del C de C, los vehículos que se detallan, en el estado visto en que se encuentran y que se exhiben por lo que no se aceptará reclamo alguno sobre su estado, condición, componentes y accesorios, entre los días 19 al 22 de Julio, (horario comercial) en Catamarca Nº 1267 (Cochera): 1) RENAULT, tipo SEDAN 5 PUERTAS, modelo SANDERO 1.6 16V CONFORT, Año 2008, Motor Marca RENAULT Nº K4MA690Q023311, marca de chasis RENAULT Nº 93YBSR1LH8J984663, dominio Nº HEG-480.-BASE \$ 29.052- Sec ordenado en autos: "ROMBO CÍA FINANCIERA S.A. c/ Romero Antonio Angel – Sec Prendario", los que se tramitan ante el Juzg de 1º Inst y 1º Nom de Corral de Bustos.- Condiciones: posturas mínimas \$ 100, efectivo o cheque certificado y al mejor postor, más comisión de ley al Martillero, seña 20 % costo de verif., Ap. Colegio, y saldo a abonar en L. de la Torre 85, dentro de las próximas 72 horas, hábiles, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las suma abonadas a favor de la parte vendedora, siendo los trámites, gastos de transferencias y levantamientos de medidas cautelares, patentes, pago de tasas, deuda municipal e impuestos D.G.R. de la prov. de Cba., y Ceta a cargo del adquirente.- El I.V.A. si correspondiere es a cargo del adquirente por no encontrarse incluido en el precio de venta.- Subasta sujeta a aprobación por parte de Rombo Cía Financiera SA.-Informes a los Martilleros: L. de la Torre Nº 85 – Villa María, Te: 0353-156564771 / 154214933 de 17 a 20 horas.- La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.-CONCURRIR SIN EXCEPCION CON DOCUMENTOS PERSONALES 3 días – 15899 – 7/7/2010 - \$ 324.-

Los Martilleros Eugenio Olcese M.P. 01-629 y Victor Cortez M.P. 01-630, comunican por 3 días que por cuenta y orden de P.S.A. FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A Subastarán el día 23 de Julio de 2010, a partir de las 11 hs, en calle La Rioja Nº 1225, (Col. de Martillero y Corr) de V.María, por el Art. 39 de la Ley 12.962 y Art. 585 del C de C, el vehículo que se detalla, en el estado visto en que se encuentra y que se exhibe por lo que no se aceptará reclamo alguno sobre su estado, condición, componentes y accesorios, en horario comercial entre los días 19 al 22 de Julio, (horario comercial) en Catamarca Nº 1267

(Cochera): 1) CITROEN, tipo FOURGON COURT TYPE 600, Año 2008, modelo BERLINGO FURGON 1.9 D FULL, Motor Marca CITROEN Nº 10DXBE0045677, marca de chasis CITROEN Nº 8BCMBWJZF8G549143, dominio HKH-187 (sin funcionar).-BASE \$ 24.758.- Secuestro ordenado en autos: "P.S.A. FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. c/ SOSA, Luciano Damian – Secuestro Prendario", los que se tramitan ante el Juzg de 1º Inst y 1º Nom de Bell Ville Condiciones: posturas mínimas \$ 100, efectivo o cheque certificado y al mejor postor, más comisión de ley, costo de verif. y Ap. Colegio, seña 20 % y saldo a abonar en L. de la Torre 85, dentro de las próximas 72 hs hábiles, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las suma abonadas a favor de la parte vendedora, siendo los trámites, gastos de transferencias y levantamientos de medidas cautelares, patentes, pago de tasas, deuda municipal e impuestos D.G.R. de la prov. de Cba., a cargo del adquirente.- El I.V.A. si correspondiere es a cargo del adquirente por no encontrarse incluido en el precio de venta.- Subasta sujeta a aprobación por parte de P.S.A. FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.- Informes a los Martilleros: L. de la Torre Nº 85 – Villa María, Te: 0353-156564771/154214933 de 17 a 20 horas.-.-CONCURRIR SIN EXCEPCION CON DOCUMENTOS PERSONALES 3 días – 15900 – 7/7/2010 - \$ 336.-

AUDIENCIAS

La Sra. Juez de Familia de Cuarta Nominación de la ciudad de Córdoba, Dra. Silvia Cristina Morcillo, ordena en los autos caratulados "Caceres Mateo Federico c/ Francisco O. Claudio Ferrer – Filiación", de conformidad al proveído de fecha 08 de Junio de 2010, a los fines de tratar la demanda de filiación incoada, fijar nuevo día y hora de audiencia del Art. 60 de la Ley 7676 para el día 15 de Setiembre 2010 a las 09,30 hs. debiendo comparecer en forma personal y con patrocinio letrado la accionante y el Sr. Francisco O. Claudio Ferrer, quien deberá comparecer a estar a derecho y a dicha audiencia, con quince minutos de tolerancia y bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Silvia Morcillo – Juez. Dra. M. Dolores Ugalde – Prosecretaria. Of. 14/6/2010. 5 días – 15767 – 22/7/2010 - \$ 40.-

INSCRIPCIONES

En autos caratulados "Cabral Heinz, Nadia Soraya – Inscripción Reg. Púb. Comer. Matr. Martillero y Matr. Corredor (Exp. 1659154/36)", Por orden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 13º Nominación, Concursos y

Sociedades Nº 1, de ésta ciudad de Córdoba, se hace saber a Usted que la Srta. Cabral Heinz, Nadia Soraya, DNI. 33.029.593, domiciliada en calle Homero 2132, Barrio Yofre Norte, de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Corredor y Martillero Público. Of. 22/6/2010.

3 días – 15766 – 20/7/2010 - \$ 40.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El señor Juez del 1º Inst. y 30º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DOMINICI VICENTE y FLORES SOFIA, en autos caratulados Dominici Vicente – Flores Sofía – Declaratoria de Herederos – Expediente 1865321/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 18 de Marzo de 2010. Fdo. Ossola Federico, Juez - Arata de Maymo Maria G., Sec.

5 días – 5826 - 2/7/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 8º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROBERTO MARTÍN GOROCITO, en autos caratulados: Gorocito Roberto Martín - Declaratoria de Herederos - Expediente 15046/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 2 de Octubre de 2001. Fdo. Héctor Hugo Liendo, Juez - Eloisa del Valle Sacco, Sec.

5 días - 15131 - 22/7/2010 - \$ 45.-

RIO SEGUNDO - La Sra. Juez de 1º Inst. y Única en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUCIA ACOSTA y RENE PASCUAL HERRERA, en autos caratulados: Acosta, Lucía y Rene Pascual Herrera - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, 17 de Junio de 2010. Fdo. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Marcelo Antonio Gutiérrez, Sec.

5 días - 15130 - 22/7/2010 - \$ 45.-

RIO SEGUNDO - La Sra. Juez de 1º Inst. y Única en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RUBÉN FRANCISCO DIEGUEZ, en autos caratulados: Dieguez, Rubén Francisco - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, 17 de Junio de 2010. Fdo. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Marcelo Antonio Gutiérrez, Sec.

5 días - 15129 - 22/7/2010 - \$ 45.-

RIO SEGUNDO - La Sra. Juez de 1º Inst. y Única en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA ISABEL FERNÁNDEZ o FERNANDES, en autos caratulados: Fernández María; Fernandes María; Fernández, María Isabel, Fernandes María Isabel; Fernandes de Dieguez, María Isabel y/o María Isabel Fernández de Dieguez - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, 26 de Mayo de 2010. Fdo. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Marcelo Antonio Gutiérrez, Sec.

5 días - 15128 - 22/7/2010 - \$ 45.-

RIO TERCERO - El Señor Juez de 1º Inst. y 1º en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SANTIAGO JOSÉ GALLO D.N.I. Nº 2.714.944, en autos caratulados: Gallo Santiago José - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Gustavo A. Massano, Juez - Anahí Beretta, Sec.

5 días - 15127 - 22/7/2010 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Comercial, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, del causante SILVA JUAN DOMINGO en los autos caratulados "Silva, Juan Domingo - Declaratoria de herederos" Expte. N° 1893802/36, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1476/2010. Manuel Esteban Rodríguez Juárez, Juez. Mariana E. Molina de Mur, secretaria.

5 días - 15055 - 22/7/2010 - \$ 45

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaría N° 12 a cargo de la Dra. María Gabriela Aramburu, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante DOMINGO ALBERTO CAPELLO, LE N° 6.564.774, en autos caratulados "Capello Domingo Alberto - Declaratoria de herederos" Expte. N° 31 para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 18 de junio de 2010. Mariana Martínez de Alonso, Juez. María Gabriela Aramburu,

secretaria.

5 días - 15056 - 22/7/2010 - \$ 45

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Circunscripción 1º de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. NELO MALICIA y MARIAALICIA RIPANTI o RIPANTTI o RIPENTI en autos "Malicia Nelo y María Alicia Ripanti o Ripantti o Ripenti - Declaratoria de herederos" para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 16 de junio de 2009. Fdo. Susana E. Martínez Gavier, Juez. Verónica Stuart, secretaria.

5 días - 15067 - 22/7/2010 - \$ 45

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HERMINIA FRANCISCA PELLON, LC N° 7.678.712 en los autos caratulados: "Pellon Herminia Francisca - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 1, Letra "P" Año 2009) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 28 de mayo de 2010. Fdo. Raúl Osca Arrazola, Juez. Carlos Enrique Nolter, prosecretario letrado.

5 días - 15065 - 22/7/2010 - \$ 45

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HECTOR FERNANDO MEDICI, LE N° 6.577.239 en los autos caratulados: "Medici Héctor Fernando - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 29, Letra "M" Año 2010) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 2 de junio de 2010. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez. Marcela C. Segovia, prosecretaria letrada.

5 días - 15066 - 22/7/2010 - \$ 45

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROGER ARTURO RODRIGUEZ en autos caratulados Rodríguez Roger Arturo - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1672249/36 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Verónica Beltramone, Juez. Viviana M. Domínguez, secretaria.

5 días - 15059 - 22/7/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría Carroll de Monguillot, en los autos MORALES RAMON ALBINO - Declaratoria de herederos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante para que dentro del término de veinte días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos. Fdo. Dr. Alberto J. Mayda, Juez. Dra. Carroll de Monguillot, sec.

Córdoba, junio de 2010.

5 días - 15057 - 22/7/2010 - \$ 45

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora G. Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MANUELA SANCHEZ, Doc. Ident. 2.850.987, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 11 de junio de 2010.

5 días - 15071 - 22/7/2010 - \$ 45

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELEMIR MARIA MARGARITA VOLPI, en autos caratulados "Volpi, Elemir María Margarita - Declaratoria de herederos" (Expte. 06 "V" 2010) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 22 de junio de 2010. Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez. Dra. María de los Angeles Rabanal, secretaria.

5 días - 15072 - 22/7/2010 - \$ 45

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OSVALDO JOSE PASINI, en autos caratulados "Pasini, Osvaldo José - Declaratoria de herederos" (Expte. 18 "P" 2010) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 22 de junio de 2010. Dr. José María Tonelli, Juez. Dr. Gustavo A. Bonichelli, secretario.

5 días - 15073 - 22/7/2010 - \$ 45

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora G. Lescano, en autos: "Mollard, Eduardo Juan s/ Declaratoria de herederos" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EDUARDO JUAN MOLLARD, LE 6.621.086, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 17 de junio de 2010.

N° 15070 - \$ 45

LAS VARILLAS. La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CRISTIAN ARIEL JESUS SPARACINO en autos caratulados "Sparacino Cristina Ariel Jesús - Declaratoria de herederos" (Expte. N° "S" N° 31/2009) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 26 de mayo de 2010. Dra. Amalia Venturuzzi, Juez. Dr. Emilio Yupar, Sec.

5 días - 15105 - 22/7/2010 - \$ 43

LAS VARILLAS. La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JULIO VILLACORTA y RAMONA APONTE en autos caratulados "Villacorta Julio y Ramona Aponde - Declaratoria de herederos" (Expte. N° "V" N° 06/2010) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 12 de mayo de 2010. Dra. Amalia Venturuzzi, Juez. Dr. Emilio Yupar, secretario.

5 días - 15107 - 22/7/2010 - \$ 45

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C.C.C. y Flia. de Marcos Juárez, en los autos municipalidad de Leones c/Juan Alejo Contreras y otro - Ejecutivo (Expte. Letra M - N° 01/P27 - Año 2007) Atento a lo dispuesto por el Art. 4 de la Ley 9024 cítese a los herederos de los Sres. Juan Contreras, ALEJO CONTRERAS, SAMUEL MARTIN CONTRERAS, MARGARITA ANGELICA CONTRERAS y BELARMINO MARTIN CONTRERAS que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL durante cinco días.

5 días - 15075 - 22/7/2010 - \$ 45

LAS VARILLAS. La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAQUEL BEATRIZ GROSSO en autos caratulados "Grosso Raquel Beatriz - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 21 2G" N° Año 2010) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 2 de junio de 2010. Dra. Amalia Venturuzzi, Juez. Dr. Emilio Yupar, secretario.

5 días - 15108 - 22/7/2010 - \$ 45

LAS VARILLAS. La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JORGE ALBERTO LUNA y VICTOR PROSPERO LUNA en autos caratulados "Luna Jorge Alberto y Víctor Prospero Luna - Declaratoria de herederos" (Expte. N° "L" N° 04/2010) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 12 de mayo de 2010. Dra. Amalia Venturuzzi, Juez. Dr. Emilio Yupar, secretario.

5 días - 15104 - 22/7/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIAIPRONE VICTOR ALEJANDRO en autos caratulados Giaiprone Víctor Alejandro - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1874128/3601 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de junio de 2010. Secretaría Barraco de Rodríguez Crespo María, Juez. González Zamar Leonardo Casimiro.

5 días - 15158 - 22/7/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VELEZ, ERNESTO en autos caratulados Vélez Ernesto - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1892971/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de junio de 2010. Juez. Manuel E. Rodríguez Juárez.

5 días - 15148 - 22/7/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: "LENCINAS, VÍCTOR JUSTO BAUTISTA" en estos autos caratulados "Lencinas, Víctor Justo Bautista - Declaratoria de herederos (Expte. 1896945/36) por el término de veinte (20) días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cba., 15 de junio de 2010. Fdo. Germán Almeida, Juez. Silvia I. W. de Monserrat, secretaria.

5 días - 15149 - 22/7/2010 - \$ 45

CRUZ DEL EJE. El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación de Cruz del Eje, Sec. N° 1, en los autos "DÍAZ BLANCA ROSA - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 08/2010), ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 10 de junio de 2010. I) Agréguese. Téngase presente lo manifestado. II) Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario a elección. Dése intervención al Sr. Fiscal de Instrucción y Familia de esta ciudad. III) Notifíquese. Dr. Esteban Angulo, Juez. Dra. Adriana Sánchez de Marín, secretaria.

5 días - 15150 - 22/7/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESCOBAR, RICARDO en autos caratulados: Escobar, Ricardo - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1864598/36 Cuerpo 1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de junio de 2010. Prosecretaria: María Soledad Sappia. Juez: Ossola Federico Alejandro.

5 días - 15151 - 22/7/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMADO ELENA MARINA en autos caratulados: Amado Elena Marina - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1886861/36 Cuerpo 1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 8 de junio de 2010. Secretaria: Raquel Inés Menvielle Sánchez de Suppia. Juez: Tagle Victoria María.

5 días - 15152 - 22/7/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de QUIROGA AZOPARDO MARTIN GUILLERMO en autos caratulados: Quiroga Azopardo Martín Guillermo - Declaratoria de

herederos - Expte. N° 1844532/36 Cuerpo 1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de junio de 2010. Prosecretaria: Silvana A. Castagno de Girolimetto. Juez: De Jorge de Nole Susana María.

5 días - 15153 - 22/7/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LESCANO LIDIA ESTER en autos caratulados: Lescano Lidia Ester - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1882883/36 Cuerpo 1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de junio de 2010. Secretaria: Arata de Maymó María Gabriela. Juez: Ossola Federico Alejandro.

5 días - 15154 - 22/7/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MONSERRAT, MAXIMO - ESCOBEDO ROSA en autos caratulados: Monserrat, Máximo - Escobedo Rosa - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1750421/36 Cuerpo 1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de setiembre de 2010. Prosecretaria: Adrián Víctor Marchi. Juez: Héctor Enrique Lucero.

5 días - 15155 - 22/7/2010 - \$ 45

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DELOSANTO ROBERTO y CATALINA FRANCISCA BOETTO en autos caratulados: Delosanto Roberto y Catalina Boetto - Declaratoria de herederos - Expte. N° 10 Letra "D" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de junio de 2010. Secretaria: Susana E. Martínez Gavier. Juez: Marcelo Antonio Gutiérrez.

5 días - 15156 - 22/7/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PETRONA MARTINA VARGAS en autos caratulados: Vargas Petrona Martina - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1870174/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 8 de junio de 2010. Secretaria: María Inés López Peña. Juez: María E. Olariaga de Masuelli.

5 días - 15140 - 22/7/2010 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 23 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ISABEL MARGARITA GALLARDO y LUIS ALBERTO MORALES, en autos caratulados Gallardo Isabel Margarita - Morales Luis Alberto - Declaratoria

de Herederos - Expediente 1889668/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 11 de Junio de 2010. Fdo. Manuel E. Rodríguez Juárez, Juez - Mariana E. Molina de Mur, Sec.

5 días - 15139 - 22/7/2010 - \$ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 10 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SUSANA HORTENSIARIVAROLAO SUSANA HORTENCIA RIVAROLA, en autos caratulados Rivarola Susana Hortensia - Declaratoria de Herederos - Expediente 1892322/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. cordoba, 08 de Junio de 2010. Fdo. Rafael Garzon, Juez - Checchi Maria Veronica, Sec.

5 días - 15138 - 22/7/2010 - \$ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 22 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALFREDO SIGNORI, en autos caratulados Signori Alfredo - Declaratoria de Herederos - Expediente 1891356/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 16 de Junio de 2010. Fdo. Marta González de Quero, Juez - Elba Monay de Lattanzi, Sec.

5 días - 15137 - 22/7/2010 - \$ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 9 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTAAURORA LONGUEIRA, en autos caratulados Longueira Marta Aurora - Declaratoria de Herederos - Expediente 1865681/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 7 de Junio de 2010. Fdo. Guillermo Falco, Juez - Maria Virginia Vargas, Sec.

5 días - 15136 - 22/7/2010 - \$ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 9 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA PUGLIESE, en autos caratulados Pugliese Maria - Declaratoria de Herederos - Expediente 1894125/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 07 de Junio de 2010. Fdo. Guillermo Falco, Juez - Maria Virginia Vargas, Sec.

5 días - 15135 - 22/7/2010 - \$ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 11 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TARLETTA HUGO ARMANDO y MORE BLANCA ELBA, en autos caratulados Tarletta Hugo Armando - More Blanca Elba - Declaratoria de Herederos - Expediente 1463902/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley,

comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 9 de Junio de 2010. Fdo. Eduardo Bruera, Juez - Juan Alberto Carezzano, Sec.

5 días - 15134 - 22/7/2010 - \$ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 30 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DEPAOLI JUAN PEDRO, en autos caratulados Depaoli Juan Pedro - Declaratoria de Herederos - Expediente 1894277/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 17 de Junio de 2010. Fdo. Ossola Federico Alejandro, Juez - Arata de Maymo Maria Gabriela, Sec.

5 días - 15133 - 22/7/2010 - \$ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 8 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PERALTA PEDRO EXEQ UIEL, en autos caratulados Peralta Pedro Exequiel - Declaratoria de Herederos - Expediente 1890652/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 10 de Junio de 2010. Fdo. Rubiolo Fernando E., Juez - Singer Berrotaran de Martínez Maria Adelina, Sec.

5 días - 15132 - 22/7/2010 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ - El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Cuidad de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HILARIO JOSÉ TURLETTI o TURLETTO, en autos caratulados: Turletti o Turletto, Hilario José - Declaratoria de Herederos - Expte: 129584, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Carlos Paz, 15 de Junio de 2010. Fdo. Andrés Olcese, Juez - M. Fernanda Giordano de Meyer, Sec.

5 días - 15126 - 22/7/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 11º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PAULA RAMONA CARBALLO y EDUARDO JULIO MAGAGNA, en autos caratulados: Carballo Paula Ramona - Magagna Eduardo Julio - Declaratoria de Herederos - Expediente 1898288/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 18 de Junio de 2010. Fdo. Eduardo Benito Bruera, Juez - Juan Alberto Carezzano, Sec.

5 días - 15125 - 22/7/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 20º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VERGARA BLANCA DEL VALLE, en autos caratulados: Vergara Blanca Del Valle - Declaratoria de Herederos - Expediente 1757159/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 10 de Febrero de 2010. Fdo. Yacir Viviana Siria, Juez - Villalba Aquiles Julio, Sec.

5 días - 15124 - 22/7/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 51º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NORIEGA GUILLERMO, en autos caratulados: Noriega Guillermo - Declaratoria de Herederos - Expediente 1858199/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 28 de Mayo de 2010. Fdo. Claudia Zalazar, Juez - Horacio A. Fournier, Sec.

5 días - 15123 - 22/7/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 40º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de IRINEO ANTONIO TORANZO, ANA MARÍA TORANZO GRACIELA o NÉLIDA GRACIELA TORANZO, en autos caratulados: Toranzo Irineo Antonio - Toranzo Ana María - Toranzo Graciela o Nélida Graciela - Declaratoria de Herederos - Expediente 1747049/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, Junio de 2010. Fdo. Alberto Julio Mayda, Juez

5 días - 15122 - 22/7/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 37º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CATALINA GARCÍA y/o CATALINA LIDIA GARCÍA y/o CATALINA GARCÍA GIMÉNEZ, en autos caratulados: Molina Ricardo Guillermo del Rosario - García Catalina o García Catalina Lidia o García Giménez Catalina - Declaratoria de Herederos - Expediente 1101068/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 17 de Mayo de 2010. Fdo. Ruarte Rodolfo Alberto, Juez - Martínez de Zanotti María Beatriz, Sec.

5 días - 15121 - 22/7/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANITA CARLOTA BERNERO D.N.I. N° 7.788.259, en autos caratulados: Rizzotti, Victorio y Bernero, Anita Carlota - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra "R" N° 19 Año 1994, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 14 de Junio de 2010. Fdo. Sandra E. Tibaldi, Juez - Jorge Huber Cossarini, Sec.

5 días - 15115 - 22/7/2010 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO FEDERICO MURA en autos caratulados: Mura Francisco Federico - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1891524/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de junio de 2010. Secretaría: María B. Martínez de Zanotti. Juez: Rodolfo A. Ruarte.

5 días - 14981 - 22/7/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN BAUTISTACASTELLANOS y DELIA LUCIA MUSSO en autos caratulados: Castellanos Juan Bautista - Musso Delia Lucía - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1854770/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 8 de marzo de 2010. Secretaría: Irene Bueno de Rinaldi. Juez: Marta González de Quero.

5 días - 14980 - 22/7/2010 - \$ 45

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FASSI LETIZIA MARGARITA en autos caratulados: Fassi Letizia Margarita - Declaratoria de herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 4 de junio de 2010. Secretaría: María Scarafía de Chalub. Juez: José Antonio Sartori.

5 días - 14978 - 22/7/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DALINDA HORTENSIA PEDRAZA en autos caratulados: Pedraza Dalinda Hortensia - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1697574/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de diciembre de 2009. Secretaría: Beatriz E. Trombetta de Games. Juez: García Sagues José Luis.

5 días - 14979 - 22/7/2010 - \$ 45

CONCURSOS Y QUIEBRAS

CRUZ DEL EJE. Por orden del Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Séptima Circunscripción - Judicial, con asiento en la ciudad de Cruz del Eje, Secretaría Número dos, en los autos caratulados "Cejas Manuel Lucindo - Quiebra Propia" mediante sentencia número: Trescientos Cincuenta y Cinco, del 22 de junio del año dos mil, se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. Manuel Lucindo Cejas, DNI 12.994.193, argentino, médico, con domicilio en calle San Martín 209 de la localidad de Villa de Soto, constituyendo domicilio legal en calle España 601 de esta ciudad. II) Ordenar la anotación de la presente declaración de quiebra en el Registro de Juicios Universales y en el Registro Público de Comercio, disponiendo la anotación de la inhabilitación del deudor, medida que no se encuentra sujeta a término alguno de caducidad automática, debiendo oficiarse de acuerdo al art. 63 y 117 art. 1 inc. E y último párrafo del último art. Citado, con la prevención del art. 273 inc. 8º de la L.C. III) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IV) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. V) Designar audiencia a los fines de sorteo de síndico para el día 2 de julio del cte. año a las nueve y treinta horas (9.30 hs.) categoría "B" de la lista correspondiente, debiendo notificarse al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, sin el requisito del art. 59 del C.P.C. y C. quien deberá aceptar el cargo

dentro de las 48 hs. de notificada su designación. VI) Ordenar la inhibición general de bienes e indisponibilidad del deudor, medidas que no se encuentran sujetas a término alguno de caducidad automática y las que sólo podrán ser removidas o canceladas por orden judicial expresa (Resolución General N° 32 del Registro General del 16/11/1999), de modo tal que no rige en procesos como el presente la Resolución General N° 5 del Registro General de la Provincia de fecha 12/3/01, a cuyo fin oficiase a tales fines a dicha repartición, debiendo para ello estarse a las disposiciones de los arts. 63 y 117 art. 1 inc. e y último párrafo del último art. citado, del C. de P.C. con la prevención del art. 273 inc. 8º de la L.C. VII) Librar oficio a los fines que el señor síndico proceda a incautar los bienes y papeles de la fallida en la forma prevenida por el art. 177 de la L.C., debiendo tomar posesión de los mismos bajo inventario con los requisitos del art. 177 inc. 2, haciéndole saber a dicho funcionario que, los bienes imprescindibles para la subsistencia de la fallida y su familia deberán ser entregados al deudor bajo recibo, previo inventario de los mismos (art. 177 inc. 3 4º párrafo de la L.C.), debiendo la Sindicatura dentro del término de cuarenta y ocho horas de efectuada la incautación de bienes de la fallida, informar al Tribunal sobre la mejor forma de realización de los mismos, ateniéndose dicho funcionario para cumplimentar la medida ordenada a lo prescripto por los arts. 203 y 204 de la ley 24.522. VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces. IX) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. X) Librar exhortos a los fines de cumplimentar el art. 132 de la Ley 24.522. XI) Librar oficios a la Policía de la Provincia de Córdoba, Policía Federal y Dirección General de Migraciones (arts. 63 y 117 del C. de P.C.) a los fines de que se abstengan de otorgar documentación al Sr. Manuel Lucindo Cejas, DNI N° 12.994.193, Médico, argentino, divorciado, con domicilio en calle San Martín 209 de Villa de Soto, e impida la salida del país sin autorización judicial hasta el 20/10/10 y en los términos del art. 103 de la Ley 24.522, debiendo informar a dichas reparticiones que la interdicción caducará luego de la fecha citada precedentemente automáticamente, sin necesidad de declaración judicial, a Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional y Dirección General de Aduana, a fin que impidan el egreso del ámbito del territorio nacional de bienes del quebrado (art. 103 de la Ley 24522). XII) Librar oficios al Correo Argentino y empresas similares a fin de que se intercepte la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, la que deberá ser depositada en el Tribunal para ser entregada oportunamente a la Sindicatura en los términos del art. 114 de la L.C. XIII) Publicar edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin previo pago de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 tercer párrafo de la Ley 24.522. XIV) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico, el día 30 de julio del corriente año. XV) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el día 27 de agosto de 2010. XVI) Establecer como fecha para el dictado de la resolución del art. 36 el día 24 de setiembre de 2010. Hacer saber a la sindicatura que deberá presentar el Informe General a que alude el art. 39 de la Ley 24.522, el veintiocho de octubre de 2010. XVIII) Disponer que se cumplimente la ley provincial 7869 y el acuerdo reglamentario N° 8 serie b. del 17 de mayo de 1990 dictado el Exmo. Tribunal Superior de Justicia. Protocolícese, hágase saber y expídanse las copias de ley. Fdo.

Fernando Aguado (Juez).

5 días - 15718 - 22/7/2010 - \$ 420

En autos "Ríos, Diego Nicolás - Quiebra Propia Simple (Expte. N° 1749882/36)" tramitados por ante este Juzg. de 1ª Inst. y 13ª Nom. C. y C. (Conc. y Soc. N° 1), aceptó el cargo de síndico la Cra. Dora Sarmiento, con domicilio en calle Bedoya N° 370, Dpto. 2, de esta ciudad de Córdoba. Fdo. Dr. Carlos Tale, Juez. Oficina, 28/6/10. Baeza, Prosec..

5 días - 15717 - 22/7/2010 - \$ 70

En los autos caratulados: "Aserradero San Vicente S.A. - Quiebra Propia Simple - Expte. 1821791/36" que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 13ª Nom. C.C. (Conc. y Soc. N° 1), con fecha 17/6/10 se ha designado Síndico a la Cra. Dora Sarmiento Matrícula Profesional N° 10.4226.9 quien constituyó domicilio a los efectos procesales en calle Bedoya 370, Dpto. 2, de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 29 de junio de 2010.

5 días - 15716 - 22/7/2010 - \$ 70

El Sr. Juez de Concursos y Sociedades N° 3, Sec. Julieta Gamboa. Autos: "César Freguglia S.R.L. - Quiebra propia simple - Expte. N° 5790/36" se hace saber que la Sindicatura a cargo del Contador Miguel Angel Vitti ha presentado el Informe Final, Proyecto de Distribución y Planilla, habiéndose regulado honorarios mediante sentencia Número Doscientos Noventa y Tres de fecha veintiocho de mayo de 2008 (art. 218 L.C.Q.).

2 días - 15713 - 19/7/2010 - \$ 70

Juzg. 1ª Inst. y 33ª Nom. en lo C. y C. (Conc. y Soc. N° 6). Autos: "Asociación Amigos Hospital Sagrado Corazón de Jesús (S.B.) Quiebra Propia Simple" (Expte. 36758/36). Se hace saber a los ex pacientes del "Hospital Sagrado Corazón de Jesús" que se procederá a la destrucción de las historias clínicas cuya última actuación tenga una antigüedad igual o superior a 10 años. En razón de ello, los titulares podrán requerir su entrega, en el término de 10 días, debiendo a tales fines comparecer al Tribunal y acreditar su identidad. Of. 29/6/10. Beltramone, Sec..

N° 15712 - \$ 70

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, Dra. Rita Fraire de Barbero, Sec. N° 9, en autos caratulados "Masoero Carmine SRL - Pequeño Concurso Preventivo" ha dictado Auto Interlocutorio N° 190 de fecha 10 de junio de 2010, en el que se Resuelve: I) Declarar cumplidas las comunicaciones y notificaciones necesarias en relación a la propuesta formulada y aceptada en autos y por ende cumplida las formalidades relacionadas a la misma declarando finalizado el concurso en los términos del art. 59 segundo párrafo de la ley 24522. II) Conforme lo expresado disponer la cancelación de las inhibiciones oportunamente ordenadas en autos, librándose las comunicaciones pertinentes. Río Cuarto, 22 de junio de 2010. Mercado, Sec..

N° 15800 - \$ 77

Por orden de la Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 52ª Nom. Conc. y Soc. N° 8, de Córdoba en autos "Bulacio, Héctor del Valle - Quiebra Propia Simple" (Expte. N° 1771480/36) se hace saber que por Sent. N° 363 de fecha 15/6/10 se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. Héctor del Valle Bulacio, DNI 13.537.478, CUIL N° 20-13537478-5, con domicilio real en Bv. Las Heras N° 869, Piso 1, Dpto. "B" B° Duchase de esta ciudad, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. VII) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan

entrega de aquellos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. VIII) Intimar al fallido para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas cumplidamente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q. IX) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88, inc. 5°, de la L.C.Q.). ... XIV) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día veintitrés de agosto de dos mil diez (23/8/2010). XV) Fijar como fecha hasta la cual el síndico podrá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q. el día cinco de octubre de dos mil diez (5/10/2010). XVI) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día veinte de octubre de dos mil diez (20/10/2010), la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q. XVII) Fijar como fecha tope para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.), el día diecisiete de noviembre de dos mil diez (17/11/2010). Fdo. Dra. Marcela S. Antinucci, Juez. Nota: se hace saber a los acreedores que el síndico sorteado, Cr. Carlos Jacobo Suguer ha aceptado el cargo y fijado domicilio a los efectos legales en calle Chacabuco N° 150 Of. 36, de la ciudad de Córdoba. Doy fe. Fdo. Dra. Silvina Vernet de Somoza. Prosecretaria. Oficina, 28 de junio de 2010.

5 días - 15719 - 22/7/2010 - \$ 238

CITACIONES

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DOMINGUEZ BENJAMIN – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1367685/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia María Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, DOMINGUEZ BENJAMIN, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días - 11941 - 22/7/2010 - \$ 52.-

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de 40 Nominación de la ciudad de Córdoba en autos caratulados "CEJASADRIANA NOEMI C/ BUSTOS PEDRO OMAR Y OTROS – ORDINARIO DAÑOS Y PERJUICIOS. ACCIDENTE DE TRANSITO EXP. N° 521356/36", ordena citar y emplazar al señor TOMAS OSCAR RABONI bajo apercibimiento de ley en los términos del decreto que reza Córdoba, 26 de julio de 2001. Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Admítase. Dése a la presente demanda el trámite de juicio ordinario Agréguese la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a la compañía de Seguros para que dentro de igual plazo comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Téngase presente la reserva formulada. Notifíquese Fdo Jorge

Adolfo Coronel Juez. Alicia Ferreyra de Linossi – Secretaria. Córdoba. 24 de junio de 2010. - 5 días - 15350 - 22/7/2010 - \$ 56.-

En autos: "Transurba Sociedad en Comandita por Acciones s/ Inscripción" que tramitan por ante el JUZGADO DE 1ª INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 31ª NOM-SEC, sito en calle Caseros 551 – 2 piso – Pasillo Central – CORDOBA, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiséis (26) de Abril de 2010. Téngase presente lo manifestado. Emplácese a los Sres. Socios de Transurba S.C.A. según Escrituras Nro. 481/1949 (fs. 38/41); Nro. 66/1952 (fs. 42/46) y 89/1977 (fs. 47/49): Salvador de Mario; Luís Guardabassi; Genaro Rolfo; Roque Celentano; Rafael Genevrino Celentano; Miguel Angel Amiune y/o Miguel Angel Simeone; Hernan Koza y Carlos Lorenzo Caccia, o a sus herederos, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y restituyan los autos "TRANSURBA - SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" o en su caso acompañen las copias que obrasen en su poder, bajo apercibimiento. Notifíquese por edictos de conformidad a lo depuesto por el art. 152 del CPCC, a cuyo fin publíquese en el Boletín Oficial. Previa denuncia del domicilio de la Sra. Norma Iris Nieri, notifíquese el proveído de fs. 24 en los términos del art. 144 inc. 1 del CPCC.- Fdo. Aldo R.S. NOVAR - Juez; Marta L. WEINHOLD de OBREGON – Secretaria".-

5 días - 15507 - 22/7/2010 - \$ 72.-

El Sr. Juez de 1ra Instancia y 22da. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Monay de Lattanzi, en los autos caratulados: "CLIBA INGENIERIA AMBIENTAL SA – ORMAS AMBIENTAL SA – UTE c/ VERDE, Jorge Horacio y Otros – Ejecutivo" (Expte N° 1275482/36) ha ordenado notificar a la firma accionada RESISDUOS PATOGENOS S.A. CUIT N° 30-70909730-6 de la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: Ciento uno (101).- Córdoba, diecisiete de marzo de Dos Mil Diez.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Declarar rebeldes a los accionados Sr. Jorge Horacio Verde D.N.I. N° 11.559.622 y la firma Residuos Patógenos S.A. C.U.I.T. N° 30-70909730-6.- 2) Mandar llevar adelante la ejecución incoada por CLIBA INGENIERIA AMBIENTAL – ORMAS AMBIENTAL SA (UTE) en contra del demandado Sr. Jorge Horacio Verde D.N.I. N° 11.559.622 y la firma Residuos Patógenos S.A. C.U.I.T. N° 30-70909730-6 hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos Cinco Mil Cien (\$ 5.100,00), con más los intereses conforme lo establecido en el considerando cuarto de la presente, costas y el rubro contenido en el Art. 99 inc. 5 de la Ley 8226. 3) Regular los honorarios profesionales del Dr. Carlos Alfredo Ferla en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Un Mil Trescientos Treinta y Seis con 20/100 (\$ 1.336,20), con más la suma de Pesos Trescientos Diecinueve con 70/100 (\$ 319,70), atento revestir el mencionado letrado el carácter de responsable inscripto y la suma de Pesos Ciento Ochenta y Seis con 30/100 (\$ 186,30) correspondiente al importe correspondiente en virtud del art. 99 inc. 5 de la Ley 8226.- PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER, DESE COPIA.- Fdo: Dra. Patricia Asrin. Juez-

5 días - 15381 - 22/7/2010 - \$ 84.-

USUCAPIONES

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de

la ciudad de Río Tercero, Dr. Gustavo Massano, Secretaria Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, en autos caratulados: "Vaca Secundina Gricelda - Medidas preparatorias de Usucapición" Expte. N° 24, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito en autos mediante edictos a publicar en el BOLETIN OFICIAL y diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por el acuerdo Reglamentario N° 29, Serie "B" de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo de período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Ubicado en Calle Pública N° 2 Barrio Villa Galicia, Los Reartes, Pedanía Reartes, Departamento Calamuchita de esta Provincia de Córdoba, inscriptos en las Matrículas 754.525 y 754.528. Empadronado en la Dirección General de Rentas como propiedad cuenta N° 120106790332 (Nomenclatura catastral 1201180203026020000). Inmueble afectado: lote 18 y 19 de la Manzana "B" ubicado en Los Reartes, Comuna de Los Reartes, Pedanía Reartes, Departamento Calamuchita de esta Provincia de Córdoba, que mide al Norte sesenta y ocho metros con sesenta centímetros, al Sud sesenta y ocho metros, al Oeste, sesenta y dos metros cuarenta y cuatro centímetros y en su frente Este, sesenta y dos metros con cuarenta y cuatro centímetros, lo que hace una superficie total de cuatro mil doscientos sesenta y cuatro con sesenta metros cuadrados, lindando: al Norte, con parcela 4 propiedad de Joaquín Pérez Grandio y parcela 5 propiedad de la compareciente, Vaca Secundina Gricelda, Este, con parcela 19 propiedad de Adolfo Mandirola, Oeste con parcela 21 de propiedad de Manuel Fernández González, Sud, con calle N° 2 Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ingeniero Civil José Luis Tessino, MP N° 1338 y visado por la Dirección General de Catastro en Expte. N° 0033-018806/06. Cítese por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Córdoba y en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por ser este último el domicilio de la titular del inmueble, a los sucesores de la demandada Sra. Fernández de Pérez Valentina, atento surgir de las constancias el fallecimiento de la misma, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese al Procurador de la Provincia y a la Comuna de Los Reartes a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Exhibase en el avisador del Tribunal, en el local de Juzgado de Paz y en la Comuna Los Reartes con jurisdicción en el inmueble por el término de veinte días, el texto del edicto (art. 758 del C. de P.C.). Instálese a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio un cartel indicador visible desde el principal camino de acceso con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C. de P.C.), a cuyo fin oficiase al Sr. Juez de Paz con jurisdicción en el lugar. Oportunamente córranse los traslados en el orden indicado por el art. 788 del C. de P.C. Agréguese la documental acompañada. Notifíquese. Fdo. Dr. Gustavo Massano, Juez. Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, secretaria. Río Tercero, 13 de mayo de 2010.

10 días - 15062 - s/c

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 20ª Nom. de la ciudad de Córdoba, de la Secretaría del Dr. Aquiles J. Villalba, en autos "Gaido, Oscar Francisco -

Usucapición" Expte. N° 1053550/36 cita y emplaza al titular registral del inmueble Elena Vázquez de Comesaña, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario que deberá proponer, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C.P.C.. Cítese y emplácese a los colindantes, Víctor Armando Peralta, Antonio Andreozzi y otro, Dirección de Tesorería General de la Provincia, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento, con relación al siguiente inmueble: una fracción de terreno ubicado en las inmediaciones de Argüello, suburbio N.O. del Municipio de la Cdad. de Cba., Dpto. Capital, que forma parte del antiguo establecimiento conocido con el nombre de "Granja de Funes" que se designa como Lote N° 2 de la manzana 18, en el plano particular que la quinta fracción, y mide siendo de forma irregular: 20 mts. de frente al S.O., s/calle pública que lo separa de la manzana 12; 36,79 mts. en su costado N.O. por donde linda con el lote 1; 25,69 mts en su contrafrente N, por donde linda con calle pública que separa de la manzana 15 y 52,91 mts. en su costado S.E., por donde linda con parte de los lotes 3 y 4 o sea una superf. Total de 897 m2.. Surge del plano de mensura confec. por el Ing. Oscar Fraguero, MP 1474/1 y aprobado por la D.G. Catastro en Expte. N° 0033-001293/2005 del 17/10/2005 que afecta en forma total al lote 2 Manz. 18, F° 16823 A° 1951 y empadronado en la DGR en la cuenta N° 1101-0470162/1, Nom. Munic. 13-26-015-002-00000-1, a nombre de Elena Vázquez de Comesaña. Córdoba, 23/7/2008. Fdo. Dra. Viviana Siria Yacir, Juez. Dr. Aquiles J. Villalba, Secretario.

10 días - 15505 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. C. y C. de Córdoba, Dra. Marta L. Weinhold de Obregón, Secretaria, con motivo de los autos caratulados "Conti Marcelo Simon - Usucapición - Medidas Preparatorias para Usucapición - Expte. N° 1489285/36, por decreto de fecha 8 de junio de 2010 cita y emplaza a los demandados Víctor Francisco Ponte, Hilda Anita Rosalía Prado Sánchez de Ruival, Mirtha Ofelia Prado de Quaranta, Antonio Alejandro Prado, Herederos de Manuel Antonio Benito, Blanca Angélica Prado, Miguel Ángel Prado, Blanca Rosa Vilchez de Prado y Miguel Gerónimo Prado, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. La usucapición pretendida afecta al siguiente inmueble ubicado en pedanía Los Molinos, departamento Calamuchita, designado como Lote 2 de la manzana 120, que linda el lado Noroeste, con alambrado de hilos, línea AB de 76,56 mts. lindando con calle Agustín Villalafañe, en el vértice B, quiebra hacia el sureste, con alambrado de hilos, línea BC de 39,02 mts. y de allí quiebra hacia el noreste, con alambrado de hilos, línea CD de 25,58 mts. lindando ambos con la Parcela 001 de la misma Manzana 120, propiedad de Daniel Claudio Alvarez y Andrea Fabiana Martín, desde D, hacia el Sureste, con alambrado de hilos, línea DE de 393,04 mts. lindando con calle Leandro N. Alem, hasta la ribera del Arroyo San Agustín (los vértices B, C, D y E están materializados por postes de maderas); el lado Sureste, lo constituye la poligonal sobre la barranca del mencionado Ar-

royo San Agustín, la línea EF de 68,55 mts. la FG de 15,45 mts. la GH de 17,37 mts. la HI de 19,37 m. y la IJ de 3,313 m., e lado Sureste, cierra la figura, sobre la calle Figueroa Alcorta, en el borde del canal de desagüe de material existente (los vértices F, G, H, I, J. y A. están materializados por mojonos de hierro). Los ángulos poligonales internos son: A 91° 48' B 87° 42' C 270° 01' D 90° 38' E 57° 35' F 156° 23' G 199° 53' H 204° 32' I 188° 56' J 92° 32'. Se encierra una superficie total de 3 hectáreas 9.539 metros cuadrados.

10 días - 15761 - s/c

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. C.C.C. y Fiia. de Bell Ville, en autos "Barrionuevo Omar Abel - Usucapión" (Expte. Letra B - N° 58/10 cita y emplaza por edictos que se publicarán por 10 días a intervalos regulares dentro de un período de 30 días y para que en el término de 20 días de vencida la última publicación, comparezcan a estar a derecho los demandados señoras Eulalia Paula Pereira, Isabel Pereira de Pampin, Carolina Pereira y Salustiana Pereira de Zabala y/o sus sucesores o quienes se consideren con derecho sobre el lote a usucapir, terceros y colindantes, bajo expreso apercibimiento de ley: Que de acuerdo a títulos se describe: Solares de Sitios, designados con los N° 1, 2 y 3 de la Mza. 2 con lo edificado, clavado y plantado que contiene ubicado en el Pueblo Ballesteros, Ped. Bell Ville, Dpto. Unión, Provincia de Córdoba, situado al N. de las vías férreas y constando unidos como están de 55,50 mts. de E. a O. por 56 mts. de N. a S. lo que hace una Sup. Total de 3.108 m2. y linda: unidos como están al N con callejuela Carcaraña, al S. con el Bv. Córdoba al E con calle Chubut y al O. con el lote 4 de la misma Mza. 2.- Inscripta en el Registro General de la Propiedad en Matrícula 821.521. De acuerdo a plano de mensura de posesión confeccionado por el Ing. Civil Ricardo Rébori, Expte. 0563-000704.06 aprobado por la DGC el 26/8/08, se designa como lote 23, ubicado en el Pblo. Ballesteros, Ped. Bell Ville, Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba, mide y linda: 55,50 mts. en su lado N (línea A-B) lindando con calle Libertad; 56 mts. en su lado E (línea B-C) lindando con calle Chucul, 55,50 mts. en su lado S (línea C-D) lindando con Bv. Hipólito Yrigoyen y 56 mts. en su lado O (línea D-A) lindando con parcela 8 propiedad de Leonor Erminia Cáceres de García, con superficie total de Tres Mil Ciento Ocho Metros Cuadrados. Nomenclatura Catastral Dpto. 36, Ped. 02, Pblo. 02, Circ. 01, Sec. 01, Mza. 047, Parc. 023 - Cuenta N° 3602 - 0203221/1. Dr. Copello, Juez. Dr. Maujo, Sec. Of. 28/6/10.

10 días - 15831 - s/c